

ACTA/CPCS-09/2020

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre, de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veinte.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con cinco minutos del día lunes veintiocho de septiembre del año dos mil veinte, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre, misma que se llevó a acabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García  
Encargado de Despacho de la  
Coordinación de Comunicación  
Social

Secretario de la Comisión

ACTA/CPCS-09/2020

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre, convocada para esta fecha. -----  
-----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.

De igual forma, dio cuenta de la asistencia del C. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente del Instituto y del C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo, en calidad de invitados.-----  
-----

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre. -----  
-----

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

- 1.- *Aprobación del Proyecto del Orden del Día.*
- 2.- *Revisión del informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al período del veintiocho de agosto al veinticinco de septiembre de dos mil veinte.*
- 3.- *Asuntos Generales.*

ACTA/CPCS-09/2020

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----  
-----

El segundo punto del orden del día pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al período del veintiocho de agosto al veinticinco de septiembre de dos mil veinte.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión proyectó un video informativo, mismo que contenía los siguientes datos:

La redacción y emisión de tres boletines de prensa, así como la cobertura y gestión de cinco entrevistas a medios de comunicación.

De igual forma se dio difusión y cobertura a Sesiones de Consejo General, Sesiones de las distintas Comisiones Permanentes de este Órgano Electoral, así como eventos organizados y en los que participaron las y los Consejeros Electorales; asimismo, se realizaron los elementos multimedia de invitaciones audiovisuales para los eventos: "Análisis sobre los derechos político-electorales de la comunidad migrante en el Estado de Puebla, Segunda Edición" y "Conferencia Magistral: Inclusión Electoral de grupos en situación de vulnerabilidad en tiempos de pandemia"; para estos dos últimos eventos se utilizó por primera vez la transmisión simultánea en Facebook y YouTube. Por lo anterior, se dio cobertura y difusión a un total de dieciséis eventos institucionales.



ACTA/CPCS-09/2020

En lo correspondiente al Día Naranja se realizó un documental para exponer la discriminación y violencia que sufren mujeres indígenas de la comunidad de San Miguel Tenango, municipio de Zacatlán, Puebla. Misma que alcanzó un alcance estimado de mil doscientas reproducciones en Facebook, setenta y cuatro visitas en YouTube, alcanzó ciento cincuenta y tres reproducciones en Twitter debajo de las publicaciones de la BUAP, Javier López Días y por encima de Canal Once.

Referente al Covid-19, en coordinación con la doctora del Instituto se emprendió una campaña de comunicación interna a través de material audiovisual con las medidas establecidas en el protocolo sanitario para prevenir riesgos, la Coordinación de Comunicación Social elaboró gifs, infografías y animaciones, mismas que se transmitieron a través de las pantallas, grupos de WhatsApp, bastidores y redes sociales.

En el presente periodo, se informó que se elaboró la propuesta de material audiovisual para bannes, lonas, spot para radio, televisión y perifoneo para la Campaña de Consejeras y Consejeros Distritales, se hizo alusión que dicho material se encontraba en espera de la aprobación de la Convocatoria con la finalidad de presentar el material definitivo para revisión y pauta en los medios.

Se reportó la elaboración de un total de sesenta y dos diseños; y en seguimiento a la síntesis de prensa se generaron veintinueve documentos en los que se detectaron quinientas tres notas, de las cuales ciento sesenta y tres fueron positivas y/o neutrales para el Instituto y seis negativas.

ACTA/CPCS-09/2020

Asimismo, se hizo mención que los medios digitales son los que más difunden información del Instituto, sumando cuatrocientas treinta y ocho publicaciones, seguida de periódico impreso, radio y televisión. Los temas que en el periodo que se reportó ocuparon los medios fueron sobre el presupuesto, las medidas cautelares a funcionarios y diputados locales, y la acreditación del Partido Encuentro Solidario como instituto electoral en Puebla.

Los medios digitales que más tuvieron información del Instituto fueron [diariocambio.com.mx](http://diariocambio.com.mx), [e-consulta.com](http://e-consulta.com), [periodicocentral.mx](http://periodicocentral.mx), [retodiario.com](http://retodiario.com), [intoleranciadiario.com](http://intoleranciadiario.com) y [elsoldepuebla.com.mx](http://elsoldepuebla.com.mx); y los reporteros que más espacio dedicaron al Instituto fueron: David Meléndez, Jesús Lemus y Héctor LLorame.

-----

-----

En moción por parte de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, felicitó al Secretario de la Comisión por el trabajo realizado y mencionó que en las Comisiones donde participa como Presidenta no se hacen publicaciones en las redes sociales, así como sus participaciones en eventos, por lo cual solicitó se diera difusión a las actividades antes mencionadas.

Por otra parte, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo felicitó al Secretario de la Comisión toda vez que imprimió su sello personal en el informe que se puso a la mesa, mencionando que le gustó el ejercicio de ver qué medios se enfocaban más en el Instituto y qué reporteros son los que más notas sacaban del mismo, ya que le pareció un dato interesante. Asimismo, reconoció el trabajo de la Coordinación de Comunicación Social

ACTA/CPCS-09/2020

para dar dinamismo y frescura a la nueva imagen institucional y a las redes sociales de este Órgano Electoral.

En el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López, mencionó que se sumaba a las felicitaciones por parte de las Consejeras Electorales que le antecedieron en el uso de la voz, ya que cambiaron radicalmente la manera de presentación del informe mensual de actividades y en ese sentido propuso dar a conocer una versión corta en redes sociales del presente informe.

Al tomar la palabra el Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano, de igual manera, felicitó al Secretario de la Comisión, mencionando que se le dio otra visión al área de Comunicación Social, ya que anteriormente veía repetitiva la imagen del Instituto Electoral y con esta nueva propuesta se le dará impulso ante medios y redes sociales. Asimismo, se sumó a la propuesta del Consejero José Luis Martínez López no solamente de las actividades de la Coordinación de Comunicación Social sino de lo que hace la Institución. De igual forma, aclaró que las veces que solicitó el apoyo del Secretario de la Comisión con respecto a entrevistas, apoyo técnico y difusión de sus actividades se han realizado, y las solicitudes han sido a petición expresa para la difusión de alguna actividad en particular.

Al retomar el uso de la voz, el Consejero Electoral José Luis Martínez López propuso que cada uno de los asesores de las y los Consejeros Electorales informen a la Secretaría Ejecutiva y a la Coordinación de Comunicación Social los eventos programados; y en el video corto propuesto se viertan estas actividades.

ACTA/CPCS-09/2020

En moción por parte del Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez solicitó a las y los Integrantes de la Comisión les hicieran de conocimiento aquellos eventos que se tengan agendados de las Organizaciones de las que forman parte con el objetivo que si es de su deseo se puedan difundir sus participaciones a través de las redes sociales.

En el uso de la voz la Consejera Presidenta de la Comisión mencionó que en anterior Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social le informó que se llenaba una especie de agenda con actividades relevantes que tenían las y los Consejeros para que pudieran generar la difusión de los mismos, por lo cual sugirió se llevara a cabo la misma mecánica para solventar este tema de difusión.

En virtud de lo anterior la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el informe sujeto a estudio para tomar el acuerdo correspondiente, siendo el siguiente:-----  
-----

Acuerdo **01/CPCS-09/12-08-2020**: Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al período del veintiocho de agosto al veinticinco de septiembre de dos mil veinte.-----  
-----

ACTA/CPCS-09/2020

El tercer punto del orden del día correspondió a Asuntos Generales en el cual se anotó la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo solicitando, si es posible, la elaboración de un curso para medios de comunicación por parte de la Coordinación de Comunicación Social en la que las Consejeras y Consejeros le puedan impartir a los medios los temas relevantes sobre el proceso electoral, de forma virtual.

En moción por parte del Secretario de la Comisión informó a la Consejera Electoral que ya se encontraba programada dicha actividad para el mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más Asuntos Generales a tratar, siendo las quince horas con veintinueve minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veinte, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.----

**FIRMA DE INTEGRANTES**

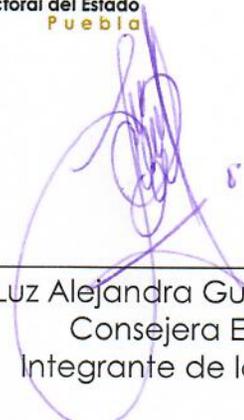


C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Presidenta de la  
Comisión



C. Julio César Huerta García  
Secretario de la Comisión

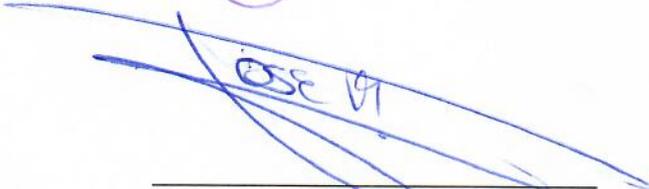
ACTA/CPCS-09/2020



\_\_\_\_\_  
C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión



\_\_\_\_\_  
C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión



\_\_\_\_\_  
C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión



\_\_\_\_\_  
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veinte.